

16500 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Universidad Jaume I, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su disposición adicional segunda, dispone lo siguiente:

«... 1. A los efectos del acceso de estos profesores al Cuerpo de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, los Profesores Titulares de Escuela Universitaria que, a la entrada en vigor de esta Ley, posean el título de Doctor o lo obtengan posteriormente, y se acrediten específicamente en el marco de lo previsto por el artículo 57, accederán directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en sus propias plazas...»

Por tanto, una vez comprobado el cumplimiento por los interesados de los requisitos establecidos, de acuerdo con la citada disposición adicional y en uso de las facultades conferidas a mi cargo por la Ley Orgánica de Universidades y el Decreto 252/2003, de 19 de diciembre, del Consell de la Generalitat, DOCV 4658, de 26 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat Jaume I, resuelvo lo siguiente:

Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, los funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria pertenecientes a esta Universidad y que se relacionan a continuación, quedando adscritos al mismo Departamento y área de conocimiento que tuvieron en su Cuerpo de origen:

Don Jorge Badenas Carpio. DNI: 29164060Z. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Doña Cristina Chiralt Monleón. DNI: 19894572D. Departamento: Matemáticas. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Don Óscar Coltell Simón. DNI: 18921284N. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Don Vicente José Esteve Cano. DNI: 18925346A. Departamento: Química Inorgánica y Orgánica. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Doña María Mercedes Fernández Alonso. DNI: 72022415P. Departamento: Física. Área de conocimiento: «Óptica». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Don Enrique Montón Chiva. DNI: 18967490B. Departamento: Historia, Geografía y Arte. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Doña María del Pilar Orús Báguena. DNI: 19872175Z. Departamento: Matemáticas. Área de conocimiento: «Álgebra». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Don Carles Rabassa Vaquer. DNI: 18933319H. Departamento: Historia, Geografía y Arte. Área de conocimiento: «Historia Medieval». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Doña Sara Ruano Albertos. DNI: 03424636M. Departamento: Derecho del Trabajo, de la Seguridad Social y Eclesiástico del Estado. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 25 de junio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 26 de junio de 2008.

Don Manuel José Rosas Artola. DNI: 18890181M. Departamento: Educación. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 14 de julio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 15 de julio de 2008.

Don Carlos Hernando Domingo. DNI: 18923254G. Departamento: Educación. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 29 de julio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 30 de julio de 2008.

Doña Inmaculada Remolar Quintana. DNI: 18973521Q. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 14 de julio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 15 de julio de 2008.

Don Andrés Arnau Paradís. DNI: 18914700Y. Departamento: Finanzas y Contabilidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Fecha de la certificación del Consejo de Universidades: 14 de julio de 2008. Fecha de efectos de la integración: 15 de julio de 2008.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Castellón, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación.

No obstante, contra esta resolución las personas interesadas pueden interponer un recurso de reposición, delante del mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación; en este caso no se puede interponer el recurso contencioso administrativo antes nombrado mientras no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Castellón, 1 de octubre de 2008.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

16501 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Dolores Valencia Mirón.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 09/06/2008 (Boletín Oficial del Estado 25/06/2008), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Filología Italiana, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Dolores Valencia Mirón, con documento nacional de identidad número 24.099.943-Z, Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Filología Italiana, adscrita al Departamento de Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 1 de octubre de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

16502 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Claudio Hernández Cueto.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 09/06/2008 (Boletín Oficial del Estado 25/06/2008), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Medicina Legal y Forense, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Claudio Hernández Cueto, con documento nacional de identidad número 24.152.469-P, Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Medicina Legal y Forense, adscrito al Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 1 de Octubre de 2008.-El Rector, Francisco González Lodeiro.

16503 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2008, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Yolanda Tortajada Giménez.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante resolución de la Universitat Rovira i Virgili, de 30 de abril de 2008 (BOE de 27 de mayo de 2008 y DOGC de 27 de mayo de 2008), y tras cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas con lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, modificado por el R.D. 338/2005, de 1 de abril y el R.D. 188/2007, de 9 de febrero; el artículo 175 y siguientes del Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili, aprobado por el Decreto 202/2003, de 26 de agosto; y de acuerdo con la normativa de concursos de acceso a plazas de profesorado funcionario de los cuerpos docentes universitarios de la Universitat Rovira i Virgili, aprobada por el Consejo de Gobierno de 18 de febrero de 2004, ha resuelto:

Nombrar profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Unidad Predepartamental de Comunicación Audiovisual y Publicidad de esta Universidad, a Doña Yolanda Tortajada Giménez, con DNI 43684659-T.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, delante de la Jurisdicción contenciosa Administrativa.

No obstante la persona interesada podrá optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 16 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tarragona, 2 de octubre de 2008.-El Rector, Francesc Xavier Grau Vidal.

16504 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Blanca Teresa García Vega.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 2 de julio de 2008 («B.O.E.» 16 de julio de 2008), y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria;

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con los artículos 93, letra e), y 160 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 104/2003, de 10 de julio, «B.O.C. y L», del día 16 y «B.O.E.» de 20 de febrero de 2004), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria, ha resuelto nombrar a doña María Blanca Teresa García Vega, con número de D.N.I.: 12347126-J, Catedrática de Universidad del área de «Historia del Arte», adscrita al Depar-

tamento de Historia del Arte, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid (código K039K04/RP00005).

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el interesado deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León [artículos 8.2, 10.1.a) y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común].

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 7 de octubre de 2008.-El Rector, Evaristo José Abril Domingo.

16505 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando Rey Martínez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 2 de julio de 2008 («B.O.E.» 16 de julio de 2008), y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria;

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con los artículos 93, letra e), y 160 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 104/2003, de 10 de julio, «B.O.C. y L», del día 16 y «B.O.E.» de 20 de febrero de 2004), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria, ha resuelto nombrar a don Fernando Rey Martínez, con número de D.N.I.: 12365510-C, Catedrático de Universidad del área de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid (código K013K21/RP00006).

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el interesado deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León [artículos 8.2, 10.1.a) y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común].

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 7 de octubre de 2008.-El Rector, Evaristo José Abril Domingo.

16506 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan María Bilbao Ubillos.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 2 de julio de 2008 («B.O.E.» 16 de julio de 2008), y una vez